

Quito, 20 de Mayo de 2015.

Señor.
Diego Márquez Peña
Gerente General
PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGÉTICA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de accionista de la compañía PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGÉTICA S.A. comunico a usted que, en esta fecha, se realizó la cesión que detallo a continuación:

La señora Katherine Mena Terán, de estado civil casada, propietaria de seis mil doscientas cincuenta (6.250) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGÉTICA S.A. ha transferido seis mil doscientas cincuenta (6.250) acciones ordinarias y nominativas a favor de la señora Karla Verónica Lasso De La Torre, de estado civil divorciada.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la accionista sobre las acciones transferidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, aumentos de capital en patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, acciones que el accionista al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Es preciso y oportuno recalcar que la señora Katherine Mena Terán ha recibido el pago total de las mencionadas acciones por lo que no tendrá nada que reclamar en lo presente o futuro

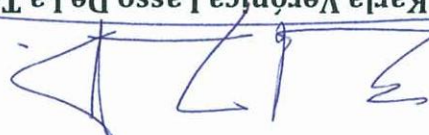
Tal Transferencia deberá ser registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificada a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Nuestro más cordial agradecimiento por dar el trámite que corresponde a la presente

Atentamente



Sra. Katherin Patricia Mena Terán
C.I. No. 1714885140
Nacionalidad: Ecuatoriana



Sra. Karla Verónica Lasso De La Torre
C.I. 1710680727
Nacionalidad Ecuatoriana
Aceptante